



INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Junio de 2026

Señor(a)

VICTOR ALEXANDER MENDOZA PÉREZ

Supervisor(a) contrato nro. 8922506

COORDINADOR GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO INTERCENTROS

GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO INTERCENTRO

Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Junio del año 2026

Referencia: No 8922506 del año 2026

SHIRLEY STELLA SLEBI MOISES, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 32691740, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: e). un pago correspondiente al mes de Junio de 2026 por valor de (\$ 2.200.000).

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORROS No. 212000340576 , cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 30 de Diciembre de 2026.

Objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal para apoyar las actividades asistenciales de recepción, registro, organización, control, custodia y mejora del archivo inactivo del Centro Industrial y de Aviación del SENA Regional Atlántico .

Ejecución mensual de actividades

Nro .	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	CONTROLAR Y REGISTRAR LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES TRASLADADOS A ARCHIVO INACTIVO. ORGANIZAR FÍSICAMENTE LOS EXPEDIENTES RECIBIDOS EN EL ARCHIVO INACTIVO SEGÚN LA NORMATIVIDADES Y	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALE	- SOLICITUD ACTUALIZACIÓN INFORMACIÓN DEL DIRECTORIO A NIVEL



<p>LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES VIGENTES. REGISTRAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL INVENTARIO DE EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS CUSTODIADOS EN EL ARCHIVO INACTIVO. ELABORAR INFORMES REQUERIDOS POR LA COORDINACIÓN DE GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO. TRAMITAR SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES LAS CONSULTAS Y PRESTAMOS DE EXPEDIENTES CONTRACTUALES, ASÍ COMO RESPONDER POR LA DEVOLUCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS MISMOS. CONSERVAR RESERVARÍA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS ARCHIVOS Y EXPEDIENTES CONTENIDOS EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL CIYA. REGISTRAR, ORGANIZAR, CONTROLAR, Y CUSTODIAR LOS DOCUMENTOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA, Y SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONES 9) Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente; 10) Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18); 11) Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios; 12) Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso ?Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción? de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. 13) Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final; 14) Realizar los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley; 15) No</p>	<p>S DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES DE RECEPCIÓN, REGISTRO, ORGANIZACIÓN, CONTROL, CUSTODIA Y MEJORA DEL ARCHIVO INACTIVO DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN DEL SENA REGIONAL ATLÁNTICO CONTROLAR Y REGISTRAR LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES TRASLADADOS A ARCHIVO INACTIVO. ORGANIZAR FÍSICAMENTE LOS EXPEDIENTES RECIBIDOS EN EL ARCHIVO INACTIVO</p>	<p>NACIONAL. SOLICITUD INSUMOS ROYMAN OMAR BERNAL ARANA CEDULA 1.143.459.229 expedientes relacionados del año 2015 a 2019 del contratista JORGE ALONSO CORONADO FERNANDEZ. información de la señora KATHERINE PAOLA BLANCO CUENTAS. expedientes de contratos del año 2011 a 2019 del contratista GERSON VLADIMIR ANAYA MARTINEZ- expedientes del contratista GUILLERMO PRENS SANDOVAL de los años 2011 a 2019.- expedientes relacionados al contratista William José Castro de la Rosa de los años 2012-2013. Solicito amablemente los expedientes de NATIVIDAD CABRERA MELENDEZ- contratos del año 2014 de la señora MARIA ANGELICA MEZA MANTILLA- documentos contractuales relacionados a continuación, correspondientes a la señora Lourdes del</p>
--	--	--



<p>subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños; 16) En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda; 17) Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento; 18) Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen; 19) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato;</p>	<p>SEGÚN LA NORMATIVIDADES Y LINEAMIENTOS O INSTITUCIONALES VIGENTES.</p>	<p>Socorro De Angelis Ariza, identificada con C.C. No. 51.704.710, suscritos con el SENA .[7:19 p.m., 11/6/2026] Shirley Slebi: Evidencias: arreglo del archivo de gestión educativa. Organización del archivo central impermeabilización y demás arreglos de este [7:24 p.m., 11/6/2026] Shirley Slebi: Solicitudes de documentos de contratación del sena Colombo Alemán y del sena industrial y de aviación. Entregados.</p>
--	---	---

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 4651338571 - NUEVO SOI referente al mes de Mayo.

Cordialmente,

SHIRLEY STELLA SLEBI MOISES
Contratista
C.C. No. 32691740

VICTOR ALEXANDER MENDOZA PÉREZ
Supervisor del contrato 8922506 de 2026



Outlook interface showing an email from Shirley Stella Szebi Moises to Juana Bautista Cantillo Maldonado. The email subject is "RV: Expedientes Jorge Coronado Fernandez". The body text includes a greeting, a request for collaboration regarding the files of JORGE ALONSO CORONADO FERNÁNDEZ from 2015 to 2017, and contact information for Daniel Leonardo Duran Fontalvo. The contact information includes the SENA logo, name, address (Centro Nacional Colombo Alemán - Guatuzuma, 300873724, Calle 30 #1E-164), phone number, and social media links. The email is dated Wednesday, May 14, 2026, at 11:50.

Outlook interface showing a reply email from Shirley Stella Szebi Moises to Juana Bautista Cantillo Maldonado. The email subject is "RV: Organización Archivo Gestion Educativa". The body text includes a greeting, a reference to a previous email, and contact information for Doctor Victor Alexander Mendoza Perez. The email is dated Wednesday, June 10, 2026, at 11:02. There are several image attachments showing office equipment and storage areas.



Bandaja de entrada: Juana Bautista

REP_EPG003_CombprobanteCon... | certificado Bancario DEPSAS - | SECOPII | Editar Contrato | Fases del Proceso de Contrato: | +

outlook.cloud.microsoft/mail/0/inbox/id/AAKALgAAAAAHYQDEapmEc2byAcqAC%2FEWg0A%28p5SupAqY0Ec%28NSW3WFAAIH9mAA

Outlook

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mover a Pasos rápidos Leído / No leído

Favoritos

jbcantillo@sena.edu.co

Bandaja de entra... 1677

Borradores [209]

Elementos enviados

Elementos eliminados

Correo no deseado [3]

Notas

Archivo

Fuentes RSS

Historial de conversacio...

Carpetas de búsqueda

In-Place Archive -Juana...

Ir a Grupos

Hoy

Hernando Luis Estarita Tapias
Re: SOLICITUD DE FIRMA Acta de D... 10:19
Se autoriza. Cordialmente.

Comunicaciones Institucionales
Te esperamos en la Conmemoració... 10:06
Comunicaciones Institucionales Direc... 4

Invitación día d...

SetraSENA
BOLETÍN INFORMATIVO SETRASEN... 9:56
Buenos días - En archivo adjunto nos p... 1

BOLETIN INFO...

Shirley Stella Slebi Moises
RV: Expedientes Jorge Coronado Fer... 9:32
No hay vista previa disponible.

Shirley Stella Slebi Moises
RV: Organization Archivo Gestio... 9:30
No hay vista previa disponible.

Shirley Stella Slebi Moises
RV: SOLICITUD DOCUMENTOS CON... 9:29
No hay vista previa disponible.

46_Audien... 201 de 2010.pdf

Shirley Stella Slebi Moises
RV: Solicitud de expedientes contra... 9:29
No hay vista previa disponible.

RV: Organization Archivo Gestio Educativa

Enviado: miércoles, 10 de junio de 2026 10:30
Para: Victor Alexander Mendoza Perez <mendozap@sena.edu.co>
Asunto: Organization Archivo Gestio Educativa

Doctor
VICTOR ALEXANDER MENDOZA PEREZ
Coordinador Intercentros
Ciudad

Cordial saludo

De acuerdo a lo requerido por el Doctor Carlos Giraldo en su momento encargado de la Oficina de Gestión Educativa de organizarle el Archivo de dicha dependencia, le envío evidencias del trabajo terminado, el cual se los deje en optimo estado, cambiándole también la cerradura de su ingreso y habilitándole el baño que tienen dentro de esta. Quedo atenta a cualquier eventualidad que se presente dentro de nuestra Institución y este a mi alcance de como apoyarlo siempre.

Cordialmente,

SHIRLEY STELLA SLEBI MOISES
Archivo Central

Shirley Stella Slebi Moises
Centro Industrial Y De Aviación - Contratista
sslebi@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 2461500 Ext:
Calle 30 3e-164

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la nomenclatura aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que notifique al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcliente@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

RV: Organization Archivo G... (Sin asunto)

31°C Soleado

Bandaja de entrada: Juana Bautista

REP_EPG003_CombprobanteCon... | certificado Bancario DEPSAS - | SECOPII | Editar Contrato | Fases del Proceso de Contrato: | +

outlook.cloud.microsoft/mail/0/inbox/id/AAKALgAAAAAHYQDEapmEc2byAcqAC%2FEWg0A%28p5SupAqY0Ec%28NSW3WFAAIH9mAA

Outlook

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mover a Pasos rápidos Leído / No leído

Favoritos

jbcantillo@sena.edu.co

Bandaja de entra... 1676

Borradores [209]

Elementos enviados

Elementos eliminados

Correo no deseado [3]

Notas

Archivo

Fuentes RSS

Historial de conversacio...

Carpetas de búsqueda

In-Place Archive -Juana...

Ir a Grupos

Prioritarios Otros

Invitación día d...

SetraSENA
BOLETÍN INFORMATIVO SETRASEN... 9:56
Buenos días - En archivo adjunto nos p... 1

BOLETIN INFO...

Shirley Stella Slebi Moises
RV: Expedientes Jorge Coronado Fer... 9:32
No hay vista previa disponible.

Shirley Stella Slebi Moises
RV: Organization Archivo Gestio Ed... 9:30
No hay vista previa disponible.

Shirley Stella Slebi Moises
RV: SOLICITUD DOCUMENTOS CON... 9:29
No hay vista previa disponible.

46_Audien... 201 de 2010.pdf

Shirley Stella Slebi Moises
RV: Solicitud de expedientes contra... 9:29
No hay vista previa disponible.

Santiago Pabon Caballero
ESTADO DE PROCESOS 2026 9:21
Buenas tardes jefe. Amablemente hago env...
SEGUIMIENTO ...

Comunicaciones Institucionales
Se acerca la auditoria Externa de IC... 9:07
Comunicaciones Institucionales Direc...

RV: SOLICITUD DOCUMENTOS CONTRACTUALES LOURDES DEL SOCORRO DE ANGELIS ARIZA PARA APORTAR ATENCION REQUERIMIENTO DE JUZGADO

Shirley Stella Slebi Moises
Para: Juana Bautista Cantillo Maldonado
Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 13/06/2036 9:29

46_Audien... 202500128... 326 KB
201 de 2010.pdf 5 MB
43 de 2008.pdf 3 MB
40 de 2009.pdf 11 MB

4 archivos adjuntos (19 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Dr: Daniel Leonardo Duran Fontalba <dlduranf@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 5 de junio de 2026 13:46
Para: Orlando Eustorgio Perez Gutierrez <Operezg@sena.edu.co>; Gisela Anastacia Garcia Torres <gagarciaf@sena.edu.co>
Cc: Carlos Andres Quintero Jimenez <cquinteroj@sena.edu.co>; Maria Teresa Argote Jutitico <margotej@sena.edu.co>; Shirley Stella Slebi Moises <sslebi@sena.edu.co>
Asunto: RV: SOLICITUD DOCUMENTOS CONTRACTUALES LOURDES DEL SOCORRO DE ANGELIS ARIZA PARA APORTAR ATENCION REQUERIMIENTO DE JUZGADO

Buenas tardes,

En atención a la solicitud relacionada con el requerimiento efectuado por el Juzgado dentro del proceso que se adelanta contra el SENA, me permito informar que actualmente se cuenta con los contratos de prestación de servicios correspondientes al periodo comprendido entre los años 2008 y 2010 de la señora LOURDES DEL SOCORRO DE ANGELIS ARIZA, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.704.710.

En consecuencia, adjunto la documentación disponible para que sea incorporada al trámite correspondiente. Respecto de los demás documentos requeridos por el despacho judicial (contratos de periodos posteriores, cuentas de cobro, certificaciones y demás soportes relacionados con la vinculación contractual), se continúa adelantando la búsqueda y recopilación en los archivos institucionales, con el fin de remitirlos tan pronto como sea posible.

Quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

RV: SOLICITUD DOCUMENT... (Sin asunto)

31°C Soleado



Outlook interface showing an email from Shirley Stella Siebi Moises regarding a request for contractual documents. The email body contains the following text:

RV: SOLICITUD DOCUMENTOS CONTRACTUALES LOURDES DEL SOCORRO DE ANGELIS ARIZA PARA APORTAR ATENCION REQUERIMIENTO DE JUZGADO

De: Shirley Stella Siebi Moises <sssiebi@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 4 de junio de 2026 12:22
Para: Daniel Leonardo Duran Fontalvo <dduran@sena.edu.co>
Asunto: RV: SOLICITUD DOCUMENTOS CONTRACTUALES LOURDES DEL SOCORRO DE ANGELIS ARIZA PARA APORTAR ATENCION REQUERIMIENTO DE JUZGADO

De: Orlando Esturgio Perez Gutierrez <Oeperez@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 4 de junio de 2026 11:08
Para: Maria Teresa Argote Jutnico <margotej@sena.edu.co>; Shirley Stella Siebi Moises <sssiebi@sena.edu.co>
Cc: Gisela Anastacia Garcia Torres <ggarciat@sena.edu.co>; Carlos Andres Quintero Jimenez <caquinteroj@sena.edu.co>; Hernando Luis Estarita Tapias <hestarita@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD DOCUMENTOS CONTRACTUALES LOURDES DEL SOCORRO DE ANGELIS ARIZA PARA APORTAR ATENCION REQUERIMIENTO DE JUZGADO

Buenos dias estimada Maria Teresa:
Por favor, nos colaboran con carácter urgente remitiendo los documentos contractuales que se relacionan a continuación, los cuales han sido solicitados por el Juez de conocimiento dentro del proceso que se adelanta en contra del SENA.
Dicha documentación debe ser aportada antes de la audiencia de pruebas programada para la próxima semana.

"Por Secretaría Oficiosa al SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA – REGIONAL ATLANTICO, para que con destino a este proceso y en el término improrrogable de quince (15) días contados a partir de recibido el oficio respectivo, se sirva remitir de forma digital, copia íntegra y legible de la hoja de vida de la señora LOURDES DEL SOCORRO DE ANGELIS ARIZA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.704.710, en relación con la vinculación contractual con el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, entre el 08 de febrero de 2009 hasta el 16 de diciembre de 2022, igualmente documentos como son: Contratos de prestación de servicios y cuentas de cobro, certificaciones laborales y demás documentos relacionados con la vinculación, que reposan en los archivos de la entidad demandada. SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA."

Por la atención quedamos atentos,

Cordialmente,

Orlando Pérez Gutiérrez
Grupo Relaciones Corporativas e Internacionales
Procesos Judiciales
Regional Atlántico

Outlook interface showing an email from Shirley Stella Siebi Moises regarding a request for contractual documents. The email body contains the following text:

RV: Solicitud de expedientes contractuales – Kelly Beleño Lara

De: Shirley Stella Siebi Moises
Para: Juana Bautista Cantillo Maldonado
Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 13/06/2036 9:29

De: Daniel Leonardo Duran Fontalvo <dduranf@sena.edu.co>
Enviado: martes, 26 de mayo de 2026 9:46
Para: Shirley Stella Siebi Moises <sssiebi@sena.edu.co>
Cc: Victor Alexander Mendoza Perez <mendozaap@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud de expedientes contractuales – Kelly Beleño Lara

Cordial saludo, estimada Sieby:

De manera atenta y respetuosa, me permito solicitar los expedientes relacionados con la contratista Kelly Beleño Lara, correspondientes a las vigencias 2013, 2014, 2015 y 2016, con el propósito de dar trámite a un requerimiento de certificación.

Agradezco de antemano su amable colaboración y quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera para la gestión de la presente solicitud.

Daniel Leonardo Duran Fontalvo
Centro Nacional Colombo Alemán - Contratista
dduran@sena.edu.co
300673794
Calle 30 #3E-164

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.